



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS

DERECHOS HUMANOS

DEL MAGISTERIO A.C.

NIVEL NACIONAL

LA PRESENTE ACREDITA AL C.:

CESAR W. GUTIERREZ CORTES

COMO: **COLABORADOR SOCIAL**

Y MIEMBRO ACTIVO DE ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



EN EL SER,
LO HUMANO
ES EL DERECHO
UNIVERSAL



FOLIO CODEHM-438

Vigencia: Ene. 2027

JOSÉ RUBÉN PENILLA FLORES
PRESIDENTE NACIONAL

ESTE ÓRGANO ES RESPONSABLE DE VIGILAR EL ACATAMIENTO A LAS NORMAS QUE CONSAGRAN LOS DERECHOS HUMANOS, CUYA DEFINICIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES Y EN LAS CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR MÉXICO.

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES PRESTAR TODA SU COLABORACIÓN AL PORTADOR DE ESTA CREDENCIAL PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

Folio: 438

Expedición: Enero 2022

Vigencia: Enero 2027